

# **JUNTA ELECTORAL**

## **ACTA N°1 CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL**

En Paterna siendo las doce horas del día veinte de octubre de dos mil veintitrés, reunidos de forma telemática D<sup>a</sup>. Vanessa Huesa Moreno (Fed. Triatlón C.V.), D. Luis Felipe Camacho Castro (Fed. Colombofilia C.V.) y D. Gabriel Melis Sánchez (Fed. Deportes Adaptados C.V.) como miembros de la Junta Electoral, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 22 del Reglamento Electoral, y del artículo 34.7 de los Estatutos de la Asociación adoptan el siguiente acuerdo:

Conforme a lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Electoral y en la fecha fijada en el Anexo C.2 del mismo, ésta Junta por sorteo entre sus miembros, viene a nombrar como Presidente de esta a D. Luis Felipe Camacho Castro, y como Secretaria a D<sup>a</sup>. Vanessa Huesa Moreno, quedando como Vocal D. Gabriel Melis Sánchez.

Sin más asuntos que tratar, concluye la reunión siendo las doce horas treinta minutos del día señalado en el encabezado de esta acta, firmando a continuación.

PRESIDENTE

SECRETARIA

VOCAL